

Facultad de Ciencias Químicas
Universidad Nacional de Córdoba

Exp. 15-09-69802

VISTO:

El Proyecto de la Carrera de Doctorado en Neurociencias, realizado por Miembros de la Facultad de Ciencias Médicas, Psicología, Filosofía y Humanidades, Matemática, Astronomía y Física, Exactas, Físicas y Naturales, Ciencia Químicas y el Instituto de Investigaciones Médicas Mercedes y Martín Ferreyra.

La Res. Decanal N° 501/09 y Res. HCS N° 454/09.

ATENTO:

A las opiniones vertidas en la sesión de la fecha.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Mario E. Guido, como miembro suplente, en representación de esta Facultad en el Consejo Académico de la Carrera de Doctorado en Neurociencias.

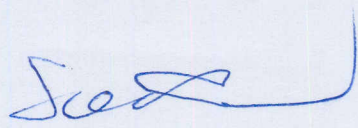
Artículo 2º.- Designar en reemplazo del Dr. Mario E. Guido al Dr. Santiago Quiroga.

Artículo 3º.- Por la Escuela de Posgrado elévese al HCS a sus efectos, Tómese nota, Comuníquese, y Archívese.

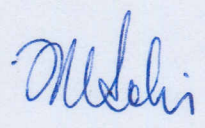
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Resolución N° 862

SC/mc


DRA. SILVIA G. CORREA
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC